SANTA FE

EDICION DE 10 PAGINAS | AÑO XV — Núm. 7212 | SANTA FE, JUEVES 19 DE FEBRERO DE 1925

La abstención se impone

Como es sabido, el Ejecutivo ha convocado a la provincia para elegir dos diputados nacionales, acto que deberá realizarse en el mes próximo. El apuro por llenar esas bancas, sin esperar la comunicación de la vacante dejada por el actual ministro de gobierno, está demasiado a la vista.

Si se hubiera llamado por las tres bancas, de acuerdo a la ley vigente, la elección sería por mayoría y minoría. La oposición en esa forma hubiera tenido representación, aun en el caso de ser vencida. Haciéndose la elección ahora por dos miembros y más tarde por una, las policías pueden volcar tranquilamente los padrones, desde que es imposible disputar esas bancas sin tener una previa organización electoral, cosa que ningún partido posee. La organización gubernista sabemos todos cual es: a base de policías.

En tales condiciones y puesto que se trata de burlar una ley considerada conveniente para la democracia, siempre que se cumpla en su espíritu y en su letra, el deber de los partidos es dejar el campo libre a quienes encuentran fácil arrebatar al pueblo su representación legítima.

Si los partidos de oposición, por un error inconcebible autorizaran con su presencia en los comicios este primer atentado del nuevo gabinete, manejado por el conocido político que lo ha formado desde Rosario, quedaría inhabilitada para hacer en el congreso nacional el proceso correspondiente.

Una frase típica de Aristóbulo del Valle, puede aplicarse al caso: "Cuando a un pueblo se le atan las manos, es para registrarle los bolsillos", dijo.

Y la provincia iría a esa elección con las manos atadas, tal cual ocurría cuando el eminente tribuno lanzó la brava imprecación.

Tiempo habrá y más que suficiente, para demostrar el año próximo, cuando la legislatura provincial se renueve por mitades y se elijan diputados al Congreso, que el electorado sabe cumplir con su deber cívico derrotando al oficialismo presidencialista.

La convocatoria de referencia es una burla sangrienta que nadie puede aceptar en silencio.

Carguen entonces con todas sus consecuencias quienes tratan de llevarla a cabo y demuéstrese como desde ya empiezan a cerrarse los comicios, como una lógica consecuencia de una reacción neta y clara hacia la oligarquía vencida en 1912, para reaparecer bajo el cuarto gobierno radical, o más bien, cobijado bajo un membrete que sólo le sirve de banderola desteñida.

Cuando la opresión ahoga a los pueblos se ha dicho, existe el derecho de recurrir a la última razón, a la de las armas. Ese era el postulado del antiguo radicalismo.

Por ahora no es necesario ir tan lejos, basta con dejar solos a quienes intentan volver al pasado, para que todo el país los contemple en su pobre y verdadero ropaje cívico.

Esta es la situación del momento.

Elecciones por Constitución

SE DIO EL DECRETO DE CONVOCATORIA

El Poder Ejecutivo de la provincia ha convocado a elecciones por el departamento Constitución para elegir un diputado en reemplazo del doctor Félix Roca, nombrado ministro de Hacienda. Dice el decreto:

"Santa Fe, febrero 18 de 1925.—Habiendo comunicado en la fecha el Sr. presidente de la H. Cámara de Diputados que ha quedado vacante la representación ejercida ante la misma por el doctor Félix Roca, diputado por el departamento Constitución, en virtud de hallarse comprendido en el artículo 60 de la Constitución provincial y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley Electoral vigente, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1o.) Convócase a los electores correspondientes al distrito electoral del departamento Constitución para el día domingo cinco de abril próximo, a fin de que procedan a elegir un representante a la H. Cámara de Diputados, en reemplazo del mencionado ciudadano y por el período que debe terminar el treinta y uno de marzo del año mil novecientos veintiocho.

Art. 2o.) Publíquese en la forma determinada por el artículo 18, inciso 3 de la Ley Electoral en vigencia.

Art. 3o.) Comuníquese y dese al R. O.—Mosca; Héctor S. López".

Los ferroviarios y el escalafón

El gremio de ferroviarios, no obstante todos los trabajos que viene realizando, aun no puede conseguir se le [illegible] las reformas necesarias a la ley de escalafón.

Ultimamente debía haberse celebrado una reunión con el ministro de Obras Públicas de la Nación, pero éste ha resuelto esperar un tiempo más hasta tanto los obreros designen una representación que pueda contribuir al estudio de ese asunto con conocimiento de causa.

El hecho es que por esto o aquello los ferroviarios van quedando como estaban.

Se decretó una investigación

A UNA ESCUELA NORMAL

El ministro de Instrucción Pública, doctor Luis Urdániz, firmó un decreto ordenando una investigación en la escuela normal de Villa Constitución.

Se comisionó al inspector de escuelas normales y especiales, don Luis Borruat, para que lleve a cabo la tarea.

Se trata de aclarar una grave denuncia formulada, según la cual se han producido en el interior del establecimiento escenas de pugilatos.

Las escuelas y los vecindarios

De un tiempo a esta parte, viene haciéndose cada día más notoria y eficaz, la cooperación de los vecindarios a la obra realizada por los gobiernos. En cuanto a la instrucción primaria se refiere, es especialmente donde más se hace sentir la acción popular.

El concurso de los vecindarios ha dado verdadero impulso a la iniciativa oficial, allanando dificultades y facilitando desinteresadamente las medidas de hacer efectivas las obras proyectadas. Una prueba de ello nos la ha dado la resolución tomada últimamente por el Consejo Nacional de Educación, por la cual se mandan construir ocho nuevos edificios para escuelas nacionales en diversos puntos. Todas estas construcciones, proyectadas por el Inspector Seccional, señor Andrés C. Campero, serán hechas sobre la base de la ayuda de los vecinos de las localidades a que se destinan. Es en verdad, halagador constatar el noble empeño que el pueblo se toma por el desarrollo de la Instrucción pública. El solo hecho de contribuir a la ejecución de las obras a que nos referimos, demuestra que [illegible] hoy de manera distinta que en otros tiempos. Ha llegado al convencimiento de que no debe ni puede substraerse a estas plausibles iniciativas, así como no sea en perjuicio propio. Y bajo tal convicción se apresura a concurrir en ayuda de los gobiernos.

Los nuevos edificios serán construidos en los siguientes puntos:

La Quiaca y Río Colorado (Jujuy), Lanús Oeste (Bs. Aires), Puerto San Martín y Wildermuth (Santa Fe), Colonia Porvenir e Isla San Mateo (Corrientes) y Cuchilla Redonda (Entre Ríos). Las poblaciones de dichas localidades merecen, pues, ser imitadas en sus nobles propósitos.

Profesor argentino en Berlín

Un telegrama despachado desde Berlín, informa que se encuentra en aquella capital, procedente de nuestro país, el profesor de Psicología Experimental de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Litoral, doctor Carlos Jesinghaus.

Este distinguido catedrático fué comisionado por el gobierno argentino para estudiar especialmente la Psicotécnica en Alemania, es decir la Psicología aplicada a la industria.

Dada la vasta capacidad del profesor aludido y su amplia ilustración, es de esperar que desempeñará satisfactoriamente su noble misión.

Las tarifas telegráficas

Se vá a iniciar un movimiento de protesta en los territorios

Las tarifas telegráficas se ha anunciado que serán aumentadas. Ello ha dado lugar a la protesta unánime en todo el país, pero especialmente en los territorios. Hay razón de sobra para ello. Se pretende un aumento injustificado mayormente en esas regiones del país, donde se hace un mal servicio como una consecuencia de la falta de materiales apropiados.

El Chaco, por ejemplo, queda incomunicado apenas cae un fuerte aguacero, porque el telégrafo nacional en el territorio Norte tiene postes y líneas telegráficas de una época lejana que resultan poco menos que inservibles. De allí que los comerciantes tengan razón al decir que si se sanciona el aumento deben dictarse medidas para que los servicios sean lo que deben ser, no como ahora que se hacen como mejor se puede, en perjuicio de los pobladores. Nosotros opinamos que tal aumento no corresponde y que es justa la aspiración de los vecindarios al pedir mejores servicios.

Elección de senadores nacionales en E. Ríos

El P. E. de la vecina provincia de Entre Ríos, convocó oportunamente a la legislatura para el día 16 del mes en curso, a fin de que procediera a la elección de dos senadores nacionales, en reemplazo de los doctores Melo y Torino, que terminan sus mandatos.

El decreto de convocatoria no llamó, sin embargo, la atención de los partidos políticos militantes. De antemano se descontaba el fracaso de la asamblea: pues no contando ninguno con la seguridad del número suficiente de legisladores adictos para salir triunfante, todos se propusieron influir en el sentido de que aquéllos no concurrieran a formar quórum.

Por otro lado, ninguna de las fracciones del radicalismo, ni la concentración, había logrado imponer candidaturas y ello era razón bastante para pensar [illegible] la convocatoria. Y así sucedió, en efecto. Llegado el día en q' debía celebrarse la asamblea, muy pocos fueron los legisladores concurrentes al [illegible] y, por consiguiente, no hubo [illegible].

Todo quedó, pues, como hasta entonces. No era posible comprometer la suerte de los partidos en una elección sin mayores preparativos. El P. E., en vista del fracaso, ha convocado nuevamente a diputados y senadores para los días 27 y 28 de febrero; pero dada la falta de armonía reinante, aun entre los elementos de cada fracción, es seguro que fracasará por segunda vez, si antes no se llega a un acuerdo sobre los nombres que se han de sostener como candidatos.

La ambición personal parece tener distanciados a los hombres dirigentes de la política, y cuando surgen esas pretensiones personales y chocan entre sí, es harto difícil llegar a un acuerdo en una quincena.

Por ello es descontable, desde ya, un segundo fracaso de la asamblea. El P. E. entrerriano tendrá que esperar a que los legisladores de cada bando aunen voluntades, para poder convocarlos sin riesgo de fracasar. Hoy por hoy no hay esperanza de que las cosas se produzcan como debieran producirse.

Los talleres de los F.F. C.C. del Estado

Técnicos que realizan una jira de estudio

Los talleres y almacenes que poseen los ferrocarriles del Estado han sido visitados por los ingenieros señores Jorge Mayne y Alfredo H. Dasker, quienes llegaron de Inglaterra para constatar la importancia de tales dependencias, por cuanto representan o fábricas donde se adquiere mucho material ferroviario que se emplea en los ferrocarriles a que nos referimos.

La visita, según informaciones que obtenemos, no solo a lo expuesto responde. Los técnicos han estudiado la instalación de la calefacción en los coches q' usa la empresa de la Nación, de acuerdo con una resolución de la Dirección General de Ferrocarriles, que data del año pasado.

En los talleres de Tafí Viejo fué donde más se detuvieron. Allí fueron recibidos por el jefe técnico, señor Baffo, ingeniero Jorge Handley y jefe interino de almacenes señor Allan Brown, quienes facilitaron todos los medios necesarios para el desempeño de la misión que motiva la visita de que informamos.

En nuestra capital los técnicos se detuvieron visitando todas las dependencias así como los talleres de Laguna Paiva, Pastran a Córdoba y San Juan, en idéntica misión.

Felicitaciones

Al doctor Héctor S. López

El nuevo ministro de gobierno ha recibido entre otras las siguientes felicitaciones con motivo de su designación:

Los suscriptos, comerciantes, propietarios y amigos de la sección cuarta, saludan al doctor Héctor S. López y le presentan sus más efusivas felicitaciones, al haberlo el poder ejecutivo designado Ministro de Gobierno de la Provincia.

Tenemos la seguridad de que con tan acertada designación, tanto Santa Fe como el resto de la provincia, siéntense orgullosos con el hombre que siempre les inspiró confianza por su fecunda labor benéfica y justiciera para el pueblo.

Reiterámosle nuestras más sinceras felicitaciones augurándole el más grande de los éxitos en las delicadas funciones que va a iniciar.

Francisco López, Lucio Lampugnani, Fernando H. Alvarez Samonta, Jacinto Moreira, Bernardo Rivero, Antonio Molina, Francisco García, Pascual Colombo, Jesús Isla, Francisco Savino, Luis Coraza, Tomás Coraza, Francisco Molina, Bernardo Molina. Siguen las firmas.

Además ha recibido estas otras:

Doctor Vicente C. Gallo, Ministro del Interior; doctor Enrique M. Mosca, Interventor Nacional en Mendoza; doctor F. M. Ortiz, Ministro de Obras Públicas de la Nación; doctor Néstor de Iriondo, doctor Agustín Araya, señor Carlos A. Lita, diputado A. Casanello, Ing. Alberto S. Monis, senador Teófilo R. Hurtaspe, doctor Carlos Pedretti, doctor Ovidio R. Echagüe, doctor Pedro J. Alcácer, doctor Domingo Puccio, doctor José Raúl Zavala, doctor José M. Fúnes, doctor Santiago Irigoyen, doctor Oscar J. Bárbaro, doctor Mateo Quijano, doctor Emilio Cardarelli, doctor Leonidas Lora, doctor Alejandro Nimo, diputado Juan Zanoni, doctor M. Guido, doctor Manuel F. Pignetto, doctor J. Lavieri, doctor Roberto Neumann Cafferata, doctor Ferreyra, doctor Juan Agustín Boneo (Obispo de Santa Fe), diputado Ramón Beltrame, señor Ramón V. Quilama, señor Miguel A. Gallitelli, señor Luis Vincent, señor Mario Porazzi, señor Carlos Herrera, señor Roberto Cracellas, señor Cecilio Iriarte, señor Benjamín R. Basualdo, señor Ramón A. Taborda, señor Francisco Beristain, diputado Oscar Pins, señor Alberto J. [illegible], señor Rodolfo G. Videla, señor Ricardo Calp, señor Pedro de Zabaleta, doctor Pedro A. Ortiz Lobos, señor José Mayer, señor teniente coronel Pedro Amarante, señor Juan E. Mosto, señor Gustavo Gruning Rosas, señor Isaías R. Coronado, señor Manuel Casiani, señor Luis F. Coussirat.

Escuela Normal Nacional

A fin de salvar dudas y evitar molestias, se consignan a continuación los datos principales acerca de los próximos actos reglamentarios de la Escuela Normal:

Exámenes de alumnos aplazados—De cuarto año, el 4; de 3.o, el 6; de 2.o, el 7; de 1.o, el 9; de 6.o grado, el 5; de 5.o grado, el 10; de 4.o grado, el 11 de marzo próximo, a las 8 horas.

Los aplazados de los demás grados darán examen después del 15 de marzo.

Inscripción de los alumnos del establecimiento—Se efectuará el 10 de marzo, de 8 a 11 horas, tanto en el curso normal como en el departamento de aplicación.

Ingreso a primer año profesional—Las solicitudes y demás papeles del caso, de los aspirantes que no pertenezcan al establecimiento, deben presentarse el 26, 27 o 28 de febrero corriente, de 8 a 11 horas.

Se espera del ministerio la nueva reglamentación para hacer las demás determinaciones que correspondan.

Inscripción en sexto grado primario—De aspirantes que hayan aprobado el séptimo año primario provincial, con término medio de seis o más puntos y buena conducta, el 26, 27 o 28 de febrero corriente, de 8 a 11 horas (hasta llenar 15 asientos vacantes).

Las demás vacantes de este grado se llenarán entre los demás aspirantes, previo examen de concurso, después del 1.o de marzo.

Formación de primer grado infantil—Con aspirantes analfabetos que hayan cumplido siete años de edad, el 13 de marzo a las 9 horas. Las solicitudes correspondientes deben presentarse el 10 u 11 de marzo, de 8 a 11 horas.

En los grados 1.o superior, 2.o, 3.o, 4.o y 5.o—No se conoce aún ninguna vacante. Si se produjeran se harán conocer públicamente el 11 de marzo, es decir, después de haber renovado su inscripción las alumnas del establecimiento.

En cuerda floja

Al intendente de Rosario se le ha presentado una enfermedad peligrosa. Peligrosa y ridícula: el baile de San Vito. O las andanzas de Blondín sobre el alambre de un circo.

Y es que la cosa no es para menos. En un momento de hombría, se le ocurrió al señor Cardarelli saludar al ex-presidente al pasar por Rosario.

¡Más bien no lo hubiera hecho! Desde ese instante se lo empezaron a ladear las caronas.

El potro de la intendencia se le hizo corcoveador y aquí pierde un cuero y más allá un cojinillo, ya no sabe cómo hacerlo galopar derecho.

¡Y quién lo metió a tigre, si apenas era gato de albañal!

Mas ahora hasta los panes se vuelven piedras y las sombras aparecidos.

Se ha hecho presente en Rosario "la mano que aprieta", poniendo a más de uno la carne de gallina.

Es la del vice-gobernador convertido en tata con arreador de vasco ovejero.

El que no marcha ¡zás! guascazo, por lerdo y espantadizo.

De ahí las tribulaciones del señor Cardarelli. En sus apuros por quedar parado en los días de entreveros ministeriales, erró la puerta ancha del oficialismo y se mezcló en el rodeo irigoyenista.

Cuentan que ahora le tiene encendida velas a Santa Rita, abogada de los imposibles. Si la santa le hace milagros, puede que don Juan lo perdone. Si no, se irá cantando bajito y a la fuerza hacia donde andan los corridos por las partidas del ex jefe político de Constitución.

¡Y tan lindo que lo llevaba el paisano de Santos Pérez!

Lo que no pudieron hacer los demócratas, esos terribles comilones de intendentes ahora lo hará... el de "la mano que aprieta". Sobre todo si se la coloca en el cuello, para atajarle el resuello.

Por otro lado, Ricardone anda por cambiar de catre y al dejar el de la jefatura, en fija se va al de la comuna.

¡Como para no asustarse están las cosas por Rosario!

Allí no hay más patrón que el vice y quien se aleje de ese árbol, se expone a que lo moje cualquier chaparrón con piedra.

Es lo que le ha pasado a este nuevo bailarín en cuerda floja. ¡También son crueles esos oligarcas!

Después de sacarle el jugo a los hombres, los largan a la calzada como limón exprimido. Cardarelli será todo lo que quieran, pero no merece que lo liquiden con un cuchillo mellado. Y es lo que a la larga le pasará.

Todo por meterse a redentor... irigoyenista.

Y vayan poniendo la barba en remojo quienes vean afeitar.

Tirando los dados

La oposición radical de Santa Fe no puede permanecer indiferente después de la definición política adoptada por el oficialismo.

Equivale esta definición a una declaración de hostilidades, de guerra sin cuartel hacia la otra tendencia radical, que lucha desde el llano y reconoce como jefe tradicional del partido revolucionario, después de Alem, al doctor Hipólito Irigoyen.

Debe, pues, la oposición afrontar la contienda en el terreno de la lucha activa, empezando por reorganizarse, de acuerdo con las autoridades nacionales de la agrupación cívica.

Los dados están tirados. No hay nada que esperar ni debe pensarse en cosa alguna que no sea prepararse para las campañas ulteriores y sus contingencias, sean cuales fueren.

Así lo han hecho los radicales anti-presidencialistas de Entre Ríos.

Con valentía y tesón, sin retroceder ante la fuerza avasallante del poder volcada en contra suya, ni ante las represalias de carácter personalista —como son las cesantías de empleados irigoyenistas—esos radicales han emprendido la tarea de reorganizarse en toda la provincia, después de la asamblea política de Rosario Tala, donde se resolviera adoptar una actitud en consonancia a la realidad de la situación, respecto de la cual nadie debe llamarse a engaño. Se trata de una guerra de vida o muerte entre ambas tendencias radicales, con vistas a adjudicarse la futura presidencia argentina.

El alvearismo, fuera de los entronizamientos locales que va consiguiendo en provincias, persigue el futuro gobierno de la Nación como objetivo máximo y a la magnitud como temeridad de la empresa responden los esfuerzos de hoy, en la preparación del terreno. Cosa es esta no ignorada por nadie, como tampoco se ignora quienes son los presuntos auto-candidatos al alto sitial y que aprovechando la coyuntura del actual gobierno de la Nación—al independizarse del llamado "personalismo"—han acometido la tarea de formar un partido que les sirva de apoyo y sostén para la consecución de tales fines.

La disidencia radical toma cada vez contornos más serios. Como resultado de ello, el alvearismo se convierte poco a poco en una fuerza homogénea y cuya solidez, aun cuando popularmente sea una ficción a constatarse con el tiempo, reposa en el carácter burocrático de la misma, sobre todo.

Y este es un factor importante. Los gobiernos y los presupuestos siempre influyen, máxime cuando hay venalidad en los hombres, a falta de idealismo.

En cambio—y como una recompensa—la oposición radical, no contará con ninguna de esas ventajas materiales y precarias, pero moralmente no puede ser más robusta. Lo inconmovible y solidario de esta fuerza, por su arraigo popular y especialmente por los prestigios del eminente estadista que le sirve de cabeza y guía, se ha puesto de elocuente relieve con motivo de la campaña electoral de Córdoba y a su hora, no quepa duda, también se pondrá en Santa Fe.

Pero a esos fines, es menester organizarla también acá, darle cohesión con el concurso de todos aquellos elementos radicales que militan en la oposición y sólo esperan la clarinada clásica para estrechar las filas aún cuando en estas elecciones no se concurra a los comicios.

Debe, pues, procederse a la inmediata concentración de dichas fuerzas, a fin de constituir un frente único.

La suerte está echada y se ha encendido la guerra para los radicales de Santa Fe.

El epílogo

DE LA AVENTURA SALTEÑA

La aventura de los radicales oficialistas de Salta, ha tenido el epílogo obligado.

Editorialmente nos habíamos hecho eco de la indecorosa maniobra por la cual, los electores radicales venían obstruyendo la reunión del Colegio Electoral, que debía consagrar al nuevo mandatario salteño, doctor Corvalán. Los mismos pretendían al parecer que fueran anuladas las elecciones de gobernador, aduciendo razones sin consistencia posible. Nada de esto ha sucedido, como era lógico.

Habiendo resuelto el Colegio Electoral compeler por la fuerza pública a esos electores, la medida surtió efecto y esta es la hora en que ha sido llenada esa formalidad para que el candidato de la Unión Provincial pueda asumir el gobierno de la provincia.

Este ha sido el epílogo de la descabellada aventura de una minoría que no podía resignarse a la derrota y maniobraba con el fin de impedir la constitución del nuevo gobierno. Ha fracasado y es lo natural.

Entre presidentes de cámaras

En la vecina capital entrerriana, circula con insistencia el rumor de que el doctor Enrique Pérez Colman, vicegobernador de la provincia y presidente del Senado, [illegible] el presidente de la Cámara de Diputados, señor Cándido Uranga. El primero de los nombrados, sostiene que el señor Uranga se ha hecho pasible de pena, por haber presidido una sesión en minoría de la asamblea legislativa, no obstante encontrarse presente él. El rumor no ha pasado aún de tal, pero dadas las rivalidades existentes entrambos presidentes, derivadas de las incidencias políticas, no es difícil que el vice gobernador abrigue tal propósito. De ese modo, Entre Ríos, provincia que siempre diera ejemplos de cordura, comenzará a descender a planos inferiores. El apasionamiento político de sus gobernantes la precipitará en el error y en el descrédito. De algún tiempo a esta parte, vienen produciéndose sucesos cuyas consecuencias habrá que lamentar más tarde. Y ello hace suponer que el gobierno de la provincia vecina, está a las puertas del fracaso.

Interventor de La Rioja

En Corrientes se ha embarcado, con destino a la Capital Federal, el doctor Manuel Mora y Araujo, comisionado federal en La Rioja. Llegará a Buenos Aires a objeto de conferenciar con el presidente Alvear y el ministro del Interior, sobre su misión, partiendo inmediatamente para la provincia, donde deberá desempeñarla.

Ley de alquileres en Chile

El problema de la vivienda, planteado hace muchos años en la vieja Europa, se ha planteado, también, en términos definitivos en las naciones americanas. La Argentina, Chile, República Oriental del Uruguay y varios otros países, sufren actualmente el encarecimiento de las casas de alquiler, viéndose avocados a la solución de ese grave problema social que repercute tan hondamente en la vida económica de los pueblos.

Las dos primeras naciones nombradas han tratado ya de solucionarlo, sancionando leyes que restringen el derecho de propiedad y protegen a los inquilinos contra la expoliación de los locadores, aun cuando la legislación argentina, después de sufrir cien modificaciones desventajosas, ha quedado reducida a un privilegio de escaso número de locatarios. Hoy Chile ha seguido la misma senda de nuestro gobierno, y avocándose a su estudio acaba de sancionar una ley de emergencia por la cual establece límite a los alquileres. Por ella se dispone que ningún locador podrá exigir por su propiedad, en tal concepto, más del [illegible] del avalúo de la misma y tratándose de habitaciones insalubres, más del 5 [illegible].

Disposición tal, viene a circunscribir a los límites de lo justo, los abusos que vinieran consumándose por parte de los propietarios. El [illegible] sobre el avalúo de una casa, es ya buen provecho para el capital invertido en ella. Y si bien no es el interés bancario corriente, q' se pretendía fijara la ley, es en verdad un porcentaje moderado; pues debe tenerse presente que el dinero invertido en edificación sufre mermas, por efectos de deterioros de los edificios, que no sufren los capitales depositados a interés en los Bancos. Pero de cualquier manera, haya sido exacto o no en la fijación de esos dividendos, es indiscutible que la ley chilena aventaja notablemente a la nuestra. Mientras en la Argentina ella deja a la inmensa mayoría de los locatarios librados a la suerte que le depare la codicia de los locadores, en el país vecino beneficia a todos por igual, no haciendo esas excepciones defectuosas e injustas de una [illegible]. Sabido es que las reformas introducidas en la ley primitiva, la menguaron en su valor y cercenaron en su alcance, comprendiendo en ella el menor número de casos. La que hoy [illegible], es lo suficientemente amplia para abarcar a todos.

Los inquilinos chilenos estarán, por ello, en mejor situación que los argentinos. Es menos, imperfecta la ley. Y por lo tanto, debería servir de modelo a nuestro gobierno, para solucionar cuanto antes este grave problema de la vivienda. La que hoy rige las relaciones entre propietarios y locatarios, es poco menos que pésima.

Adhesiones a un congreso

Hemos tenido ocasión de informar oportunamente sobre el Congreso de Productos a celebrarse en la metrópoli, dando a conocer los fines que persigue y su programa, todo ello por considerarlo de interés para las numerosas personas que dedícanse a diversas industrias.

Muchas son las adhesiones que se vienen recibiendo para el congreso, especialmente de colonos que quieren ser incluidos en [illegible] de productores.

Un [illegible] permite augurarle un completo éxito a esa iniciativa, como bien lo merece dados sus fines emulantes para el productor.

Como se sabe, el congreso celebrarase en abril próximo, auspiciado por la Junta de Abastecimientos de Buenos Aires.

Condesa nacionalizada

Doña María Elena Justa de Saint Georges Armstrong, viuda, de 48 años de edad, condesa de Chateaubriand, acaba de obtener carta de nacionalidad argentina.

La condesa cuenta con grandes propiedades en Francia y reside en estación Carmen de esta provincia.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La fusión del foot-ball argentino

SE HA FIRMADO UN CONVENIO "AD REFERENDUM"

CAPITAL FEDERAL, febrero 18.—Como estaba anunciado, a las 15 horas se reunieron en los salones de la Intendencia, los delegados de la Asociación Argentina y Amateurs, bajo la presidencia del doctor Noel, y con asistencia de los altos funcionarios de la comuna, numerosos deportistas y representantes de la prensa.

Abierto el acto se pasó a considerar las bases de arreglo para la fusión del football argentino. Breves palabras y los representantes de ambas instituciones dieron su aprobación, firmándose un convenio "ad referéndum". Subscribieron el documento respectivo los señores Tedín Uriburu, Beltrán y Amaral por la Asociación Argentina y los señores Piguer y Goodfellow, por la Amateurs.

Inmediatamente se sirvió un lunch festejando el éxito de las gestiones realizadas por el doctor Noel y el afianzamiento de la cordialidad deportiva argentina.

Se ha conseguido dar un paso decisivo en la fusión del foot-ball argentino, y eso significa algo más que un hecho aislado, es una manifestación patriótica, una renovación de cultura deportiva y una aspiración amplia de prosperidad nacional.

INFORMACIONES DEPORTIVAS

SE CONFIRMARON LAS ACTUACIONES DE LOS DELEGADOS PRO FUSION DEL FOOT-BALL ARGENTINO — REUNION DE SELECCION DE AFICIONADOS DE BOX AL CAMPEONATO PANAMERICANO — EL DESAFIO DE HARRY WILLS A DEMPSEY — OTRAS INFORMACIONES

Reunión de la Asociación Amateurs — Aprobó la actuación de los delegados que firmaron el convenio con la Asociación Argentina — Otras resoluciones

CAPITAL FEDERAL, febrero 18.—En la reunión celebrada por la Asociación Amateurs se resolvió aprobar la actuación de los delegados que firmaron el convenio con la Asociación Argentina, por la fusión entre estas entidades deportivas. Se resolvió asimismo convocar a una asamblea extraordinaria el 3 de marzo, con el fin de considerar el convenio subscripto en la fecha.

Fué fijado el domingo 22 del corriente para el encuentro entre los cuadros de Sportivo de Almagro e Independiente, final de la copa Competencia y clasificación del campeonato Amateurista.

Resoluciones tomadas por la Asociación Argentina de Foot-ball

CAPITAL FEDERAL, febrero 18.—En la reunión celebrada por la Asociación Argentina de Foot-ball, se aprobó por unanimidad el convenio firmado esta tarde con la Amateurs. Resolvióse asimismo designar a los señores Tedín Uriburu, Beltrán y Amaral, para formar el jurado especial.

Penúltima rueda del campeonato panamericano de box

CAPITAL FEDERAL, febrero 18.—Se ha celebrado la penúltima reunión del campeonato panamericano de box, dando a los siguientes resultados: El match categoría Mosca, a celebrarse entre Vicente Catada y J. Alvarande, fué suspendido por enfermedad del segundo.

En la categoría peso Gallo, entre Benjamín Portuzzo y Pedro Kajen, se impuso el primero por puntos.

En la categoría peso "pluma" entre Juan Bolinas y Pedro Bonfiglio, se impuso el primero por k. o. en el tercer round; en la categoría peso "liviano" entre Julián Mallona y Justo Avellaneda, el primero fué declarado vencedor por k. o. en el segundo round.

Categoría peso "mediano", fué declarado vencedor D. Castillo por no presentarse su adversario A. Corradi; en esta misma categoría se enfrentaron Manuel Nardo y Normando Tornasullo, ganando el primero por puntos.

Categoría peso "pesado" entre Víctor Campolo y Felipe Chichero, la victoria favoreció al primero durante el segundo round por k. o. clasificándose campeón argentino en su categoría.

Se ha fijado el día jueves de la semana entrante para los encuentros finales.

En Portugal se hacen gestiones para la realización de un match de foot-ball con los argentinos

LISBOA, febrero 18. — Las autoridades del foot-ball local han dirigido un radiograma al delegado argentino del Club Boca Juniors solicitando condiciones para la realización de un partido con un equipo combinado de Portugal.

Hasta el momento no se conoce el resultado de las gestiones, poco se puede anticipar que se hará lo posible a fin de acceder al pedido de los deportistas portugueses.

Harry Wills deposita a la orden de la comisión atlética de Nueva York 2.500 dólares para un desafío con Jack Dempsey

NUEVA YORK febrero 18. — El conocido boxeador de color Harry Wills, no pierde las esperanzas de enfrentarse con Jack Dempsey, con el objeto de conseguir su intento, acaba de depositar a la orden de la comisión atlética de Nueva York la cantidad de 2.500 dólares como valor de una apuesta por el campeonato mundial de todos los pesos.

Circulan rumores de que la comisión resolverá este asunto favorablemente, al desafío, el viernes próximo.

Exhibición del norteamericano Jack Townsend

MONTE CARLO, febrero 18. El día de mañana ha sido fijado para que se lleve a cabo la exhibición de box del negro norteamericano Jack Townsend.

Los partidos internacionales de Foot Ball en Francia

París 18. — La Federación francesa de foot-ball, decidió que el 19 del corriente, se realice en esta capital un match entre el equipo uruguayo y el de Francia.

Decidió asimismo aquella institución que el match entre los equipos brasileño y francés se lleve a efecto en esta capital y no en Marsella como se había anunciado.

Campeonato argentino de Water Polo

CAPITAL FEDERAL, febrero 18.—Inicióse el campeonato argentino de Water Polo; el primer partido llevóse a cabo entre Universitarios y Gimnasia y Esgrima con el siguiente resultado: Universitarios 2 Gimnasia y Esgrima 3.

Desde España

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA EN UNA CONFERENCIA HIZO DECLARACIONES REFERENTES A LA SITUACION ECONOMICA DE ESPAÑA

MADRID, febrero 18. — El general Primo de Rivera, en una conferencia pronunciada en el Círculo Mercantil, hizo importantes declaraciones sobre la actual situación de España.

Fué presentado por el presidente de la institución, quien aludió a la preocupación que toma el Directorio de los problemas comerciales.

Cuando el general Primo de Rivera se dispuso a hacer uso de la palabra, la numerosa concurrencia le hizo una estruendosa manifestación de aprecio.

Comenzó diciendo el presidente del Directorio, entre otras cosas:

"Considero injustas las sospechas de los comerciantes que se consideran víctimas. El comercio, como todas las clases sociales, debe sentir los sacrificios para la prosperidad de la nación. No existen persecuciones contra él.

"El Directorio vela por el respeto a la propiedad, y no cree que los precios de las subsistencias se conviertan en un sistema desfavorable respecto a la situación general, puesto que el problema de las subsistencias responde a la curva mundial que recorre.

"El gobierno debe cuidar de que se mantengan los precios reguladores de los artículos de consumo.

"Recuerdo, dijo, que este acto que celebramos no es de naturaleza política. El Directorio vino al poder, sin matiz político determinado, para sanear el ambiente librándolo de los profesionales de la política."

Expuso a continuación el deseo de que el futuro político que asuma la dirección del gobierno, sea como el actual, teniendo por base la justicia igual para todos los ciudadanos.

"La peseta, agregó, no ocupa el primer puesto en el mercado monetario; pero tampoco figura en el último. Gana puntos por momentos y nuestros valores se consolidaron siempre. No estamos mal; pero estaríamos mejor formando una liga de comerciantes y ciudadanos que pusieran su veto a la venta de lo que no fuera español.

Habló sinceramente, sin buscar efectos. Habla la voz de un hombre a quien devoraron las inquietudes que compartían todos los españoles, y tuvo la idea de recoger la protesta general que abrirá el cauce de la prosperidad de España."

Aludió a la obra encauzadora del Directorio que se realiza sin precipitaciones; pero para ultimar la cual se necesita tiempo. "Para que podamos desarrollar nuestros ideales seguiremos en nuestro puesto."

Al terminar su discurso, el general Primo de Rivera fué muy felicitado.

El Banco de Coruña cerrará sus operaciones con un beneficio líquido de 563.101 pesetas

VIGO, febrero 18. — El Banco de La Coruña, en una asamblea de accionistas, tomó conocimiento de que los beneficios producidos durante el año último alcanzaban a 563.101 pesetas.

El general Sanjurjo ha llegado a Madrid

MADRID, febrero 18. — Procedente de Marruecos ha llegado a esta capital el general Sanjurjo.

En cambio, el general Barrera suspendió su anunciado viaje a esta capital.

Como se sabe, estos jefes fueron llamados por el Directorio, a fin de conferenciar sobre el plan de operaciones en Africa.

Se espera que Primo de Rivera inicie las tramitaciones de paz con Abd-El-Krim

MADRID, febrero 18. — Circulan los rumores de que a su vuelta de Marruecos, el general Primo de Rivera iniciará los trámites para hacer la paz con el caudillo Abd-El-Krim.

La libertad de enseñanza en España— Falta de cumplimiento a las prescripciones constitucionales

MADRID, febrero 18. — La Asociación de Padres de Familia y Amigos de la Enseñanza en España, se ha dirigido al Directorio recabando el cumplimiento de los preceptos constitucionales.

Sostiene que es necesario mantener los principios de que todo ciudadano español opte libremente a la selección de la segunda enseñanza.

Igualmente se recaba que todo particular o colectividad pueda organizar centros de segunda enseñanza, reservándose el Estado el derecho de expedir los títulos de bachiller y vigilar la higiene y la moral de tales establecimientos. Por último, como consecuencia de lo anterior, se pide que el Estado redacte un cuestionario único para toda España, de acuerdo con el cual se examinará a cuantos aspiren al grado de bachiller ante un tribunal completamente neutral, existiendo igualdad ante la ley de exámenes para todos los ciudadanos. Se agrega que dicho cuestionario no debe hacer prejuzgar las cuestiones, sino permitir a cada maestro explicarlas conforme a sus convicciones científicas.

Labor de las Comisiones de la Liga de las Naciones

SITUACION FINANCIERA DE EUROPA — LA CUESTION DEL DESARME— OPINIONES Y PUNTOS DE VISTAS DE ALGUNAS POTENCIAS — LA SITUACION DE ESTADOS UNIDOS

La comisión financiera de la Liga de las Naciones presentó un informe sobre la situación financiera de Europa

GINEBRA, febrero 18. — La comisión financiera de la Liga de las Naciones ha presentado un informe sobre la situación financiera de Europa; en ese informe que era esperado con interés en los círculos políticos, se manifiesta entre otras cosas que la situación de Europa mejora paulatinamente, haciendo notar que en estos dos últimos años se han hecho progresos notables en la estabilización de los valores monetarios; al ocuparse de Bélgica hace resaltar que después de grandes esfuerzos se ha logrado equilibrar el presupuesto, y que Francia no está muy lejos de llegar a los mismos resultados que Bélgica.

Reunión de la comisión de desarme — Aplazamientos de las discusiones

GINEBRA, febrero 18. — La comisión de desarme, después de declarar que es imposible considerar la cuestión del control de la manufactura privada de material de guerra sin la participación de los Estados Unidos, resolvió aplazarla hasta después de la conferencia sobre el tráfico de armas que se celebrará en mayo.

Entretanto nombró una comisión para que estudie la cuestión.

La discusión sobre la cuestión de control sobre la fabricación privada de armas, quedó aplazada hasta después de la conferencia sobre el tráfico de armas que se efectuará en el mes de mayo.

A Inglaterra, Japón, Italia y Suecia les contrariaría emprender cualquier acción contra la producción privada de armas.

Los Estados Unidos no pueden instituir un control sobre las manufacturas de armas sin una enmienda en la Constitución.

España y Checoeslovaquia comparten el punto de vista de Francia, de que es posible llegar a un acuerdo sobre cierto número de medidas impuestas por las circunstancias.

La posición de Estados Unidos frente a las cuestiones planteadas en la Liga

GINEBRA, febrero 18. — La constitución norteamericana, que no permite el control del gobierno federal en las industrias privadas, sirvió como base para que los países que se oponen al control de la fabricación privada de materiales de guerra rechazaran la acción inmediata que al respecto quería adoptar la comisión de desarme de la Liga.

Esta comisión espera aplazar sus sesiones mañana, después de designar una subcomisión para que investigue hasta qué punto la legislación de cada uno de los países impide o permite el control del gobierno en tal fabricación.

La decisión de aplazar las sesiones fué adoptada por los representantes de Inglaterra, Francia, Italia, España, Japón, Suecia, Bélgica, Uruguay, Brasil y Checoeslovaquia.

El delegado francés de la comisión de trabajo, M. Jouhaux, declaró que era imposible que la Liga suspenda sus actividades en favor de la paz simplemente porque los Estados Unidos nieguen su colaboración.

La conferencia que se reunirá nuevamente en mayo, debería desarrollar más adelante las posibilidades de establecer el control nacional sobre la fabricación privada de armas en un número suficiente de países, como para hacer posible la convocación de una conferencia internacional para tratar la cuestión.

La evasión de un penado

EL DESCUARTIZADOR DE PALERMO SE HA EVADIDO DE USHUAIA

CAPITAL FEDERAL, febrero 18.—Según informaciones de última hora, anuncian que el penado Miguel Ernst se ha evadido de la penitenciaría nacional de Ushuaia, donde estaba purgando su crimen, uno de los más feroces que registran los anales de la delincuencia. Miguel Ernst, más conocido con el nombre del "descuartizador de Palermo", allá por el año 1915, el 10 de junio, en una casa situada en calle Chacabuco a la altura del 1220, después de matar a su compañero Conrado Schneider, lo descuartizó, arrojando los despojos de su víctima al lago de Palermo. Trató luego de salir del país, pero en la mañana del día 11, fueron hallados en el lago los despojos, y la policía después de una inteligente investigación detuvo al criminal. Este crimen ocupó durante mucho tiempo la atención y causó una indignación general en todos los ambientes.

Fuérzas brasileñas atacaron a una lancha argentina

EN LAS INMEDIACIONES DE AGUAPEY, UNA LANCHA TRIPULADA POR MARINOS ARGENTINOS FUE ATACADA POR FUERZAS BRASILEÑAS — HUBO UN RECIO TIROTEO

CAPITAL FEDERAL, febrero 18. — Comunican de Yapeyú que en las horas de la tarde de ayer, en circunstancias en que una lancha de la Subprefectura argentina navegaba cerca de Aguapey, recibió intimación de detenerse, por parte de hombres uniformados que se hallaban en la costa brasileña. Como el subprefecto no obedeciera la orden, los soldados brasileños iniciaron un recio tiroteo de fusilería, el que felizmente no produjo ninguna víctima, debido a la distancia que mediaba. La lancha citada, en que viajaba el subprefecto llamado José Ballesteros, regresaba de La Cruz para Paso de los Libres, después de haber realizado una jira que se aprovechó para pagar al personal de los destacamentos. De las averiguaciones practicadas sobre el caso, se desprende que los atacantes forman parte de las fuerzas gubernativas y eran tres soldados y un cabo. Esta agresión, unida a las que se han venido produciendo con frecuencia, mantiene alarmadas a las poblaciones argentinas de las adyacencias del río, habiendo muchos pescadores y otras gentes de trabajo que no se aventuran a navegar por temor de ser atacados. La impresión producida por este avance de las fuerzas brasileñas, es completamente desagradable, pensándose en reclamar del gobierno federal que inicie [illegible] ante el gobierno de los Estados Unidos, en el sentido de respetar la neutralidad argentina. Las fuerzas que custodian las costas son suficientes, pero no obstante no se está libre de las agresiones. Por ello se estima que el único medio eficaz de evitar esos encuentros, será que la cancillería argentina interponga sus fuerzas, exigiendo el respeto que se debe a la nación. Será pues, necesario proceder con toda energía.

FRANCIA

El ministro de Hacienda de Francia presentó a las Cámaras un proyecto de empréstito

PARIS, febrero 18. — El ministro de Hacienda de Francia ha presentado a las Cámaras un proyecto en el cual pide la emisión de un empréstito en el extranjero, cuyo valor total se eleva a la suma de doscientos millones de dólares. En dicho informe agrega que dicho empréstito es indispensable para regularizar la situación económica de Francia.

En París fué banqueteado el presidente de Chile Dr. Alessandri

PARIS, febrero 18. — Doumergue ha ofrecido en el palacio Elíseo, un banquete al presidente de Chile doctor Alessandri, al que concurrió lo más representativo de los círculos políticos; entre los asistentes se notó la presencia de Mr. Herriot, ministros, diplomáticos y jefe de Estado.

La comisión fiscalizadora interaliada presentó un informe

PARIS, febrero 18. — La comisión encargada del cumplimiento del tratado de Versalles, y que se halla presidida por el general Foch, ha recibido de la comisión fiscalizadora interaliada un informe sobre el asunto de Rumania. La Comisión piensa realizar un estudio previo antes de enviarlo al Consejo de Embajadores. Circulan rumores de que este informe obligará a Mr. Herriot a trasladarse a Londres con el fin de recabar con el gobierno inglés ciertos detalles, y que en esta conferencia se podrá arreglar sobre cuándo deberá ponerse en manos de la Liga de fiscalización de armamentos de Alemania y protocolo de Ginebra sobre arbitraje y seguridad.

RUMANIA

La expulsión de alemanes de Rumania motiva ciertas aclaraciones

BUCAREST, febrero 18. El gobierno Rumano, ha publicado una nota relativa a la expulsión de súbditos alemanes de Bucarest.

Declara que el gobierno ha mantenido un temperamento conciliador, y una cordialidad respetuosa hacia Alemania, pero que los procedimientos de este país no son recíprocos en las actuales emergencias. Asimismo manifiesta que la expulsión de ciudadanos alemanes del territorio de Rumania, no significa un agravio a la dignidad nacional de la república Alemana, por cuanto los motivos que dieron lugar a que se tomen esas medidas de represión responden a una situación de política comunista, en cuya actividad los ciudadanos expulsados, comprometían la estabilidad del gobierno Rumano.

Después de esta situación aclaratoria, la nota se extiende, manifestando q' las autoridades mantendrán firmemente su actitud resguardando sus intereses y protegiendo sus derechos constitucionales.

ESTADOS UNIDOS

Las relaciones del gobierno con Rusia

WASHINGTON, febrero 18. — Los funcionarios de la Casa Blanca se negaron hoy a comentar el proyecto de Mr. Coolidge de designar una comisión para que investigue la posibilidad de reanudar las relaciones con Rusia.

Se interpreta la manifestación que hicieron de que "el presidente nada conoce que indique el reconocimiento de Rusia en un futuro próximo", en el sentido de que el presidente no expresará su opinión hasta que haya visto el informe que presente la comisión.

Se confirma que no existe ninguna indicación ni circunstancia que puedan inducir a los Estados Unidos a reconocer el gobierno del soviet.

El retiro de Mr. Hughes no hará variar la actitud del gobierno al respecto, se trata sólo de un rumor que circula diariamente, pero hasta ahora no tiene ningún fundamento.

La fuerza aérea de Estados Unidos — Se la considera como una fuerza auxiliar del Ejército y la Armada

WASHINGTON, febrero 18. — Durante la investigación que el comité del Congreso realiza acerca de la defensa aérea de la Unión, fué llamado a prestar declaración el mayor general Mitchell.

Antes de formular éste sus manifestaciones, dijo:

"Temo declarar ante el comité del Congreso, cuando sus opiniones no están de acuerdo con las del departamento de Guerra. Las escuadras aéreas deberían efectuar sus ejercicios juntamente con los diferentes grupos del ejército, con los cuales funcionan durante la guerra."

En el curso de su informe, Mr. Mitchell dijo que fuerzas aéreas podrían destruir a Manhattan y matar a toda su población en un solo día.

El ex subsecretario de Marina, Mr. Theodore Roosevelt, dió su opinión a la comisión de asuntos militares de la cámara de representantes, diciendo que la fuerza aérea de los Estados Unidos debe actuar como servicio auxiliar del ejército. Agregó también que, dado el caso de que la aviación se encuentra en sus comienzos, sería un error unificar esos servicios por el gasto considerable que ello significaría.

CHILE

El gobierno chileno declaró la clausura de varios diarios

SANTIAGO, febrero 18. — El gobierno ha hecho clausurar varios diarios porque no acepta la censura previa; ésta fué establecida no para impedir las críticas al gobierno, sino para los artículos de carácter subversivo.

El gobierno clausuró el "Diario Ilustrado" — La violencia de los ataques a la situación política, provocó esta resolución

SANTIAGO, febrero 18. — El "Diario Ilustrado" fué clausurado por orden de la Junta de Gobierno. Las violencias de los ataques contra la situación del país eran de un carácter subversivo. Las insinuaciones del gobierno tendientes a buscar la armonía y la concordia en atención a la situación que atraviesa el país, no fueron tomadas en cuenta por la dirección del diario.

Como consecuencia de un editorial de hoy, el gobierno envió representantes, para que en lo sucesivo controlaran la publicación del diario. En vista de que el personal del diario no aceptara la censura oficial, se les notificó que debían abandonar el local. El personal de redacción amplió la orden con manifiesto desagrado, trasladándose al comité Conservador, donde se labró un acta de protesta.

Los diarios de Valparaíso no aceptaron la censura oficial

VALPARAISO, febrero 18. — La comandancia general de Armas de Valparaíso, en cumplimiento de órdenes recibidas de la Junta de Gobierno, procedió a notificar a los directores de los diarios "La Unión" y "El Heraldo", que sus publicaciones serían sometidas a la censura.

Ninguno de los diarios aceptaron la resolución del gobierno, por considerar que se obstaculiza la libertad de la prensa. Temporalmente las ediciones no aparecerán. La opinión pública aprueba en general la actitud del gobierno.

ITALIA

El señor Mussolini ha entrado en una franca mejoría

ROMA, febrero 18. — El jefe del gabinete italiano, señor Mussolini acusa en su enfermedad una franca mejoría.

El profesor Bastiomelli que asiste al enfermo, diagnosticó una influenza benigna, siguiendo un curso completamente normal.

Se asegura que no ha existido gravedad en ningún momento, y que los rumores son de carácter tendencioso.

Declaraciones del secretario general del fascismo, Sr. Farinacci

ROMA, febrero 18. — El secretario general del fascismo señor Farinacci, ha declarado que el gobierno no convocará a elecciones generales hasta la primavera o el otoño entrante.

La prensa oficialista pide la destitución de los diputados que forman la tendencia opositora "Aventinos". Funda su pedido en que han sido elegidos por el pueblo como representantes de sus intereses, y como su actuación parlamentaria es contraria a la voluntad del electorado, corresponde su desafuero.

El petróleo en Albania, interesa al gobierno

ROMA, febrero 18. — La prensa entera comenta la cuestión relacionada con las concesiones hechas por el gobierno de Albania, a una compañía anglo-persa, para la exploración de yacimientos petrolíferos en Albania.

Según una manifestación oficiosa, dicha compañía habría entrado en un acuerdo con Albania en el año 1921, permitiéndosele por ese acuerdo hacer cateos de petróleo en todo el territorio albanés; pero en 1923, la concesión fué reducida a una zona de 200 mil hectáreas. Las extracciones, por ahora, se harán en sólo 50.000 hectáreas. Se ha hecho notar que Italia comenzó a efectuar exploraciones de petróleo en Albania en el año 1913 y que esas exploraciones se continuaron en mayor escala en 1917.

Durante las operaciones italianas militares en Albania, efectuadas cerca de Valona, la Marina italiana logró extraer algunos quintales diarios de petróleo. Italia evacuó Albania en 1920, deseando afirmar así el principio de la independencia albanesa, pero esto, dicen los diarios, no quería significar su desinterés en la producción petrolera de ese país.

GRAN BRETAÑA

Es posible que nuevamente se intenten las negociaciones con Rusia

LONDRES, febrero 18. — De fuente inglesa se informa que las sugestiones eventuales de Rusia para iniciar nuevamente las negociaciones referentes al tratado de comercio con Inglaterra deberán diferir de las hechas primeramente.

Además, Rusia deberá dar seguridades con respecto a las actividades de la Tercera Internacional.

Mejora el rey Jorge V

LONDRES, febrero 18. — El rey Jorge V que se encuentra atacado de influenza, ha entrado en un período de franca mejoría siguiendo la enfermedad su proceso normal.

Fué cariñosamente despedido el secretario de Estado Mr. Kellog, que ocupaba la vacante de Hughes

LONDRES, febrero 18. — El pueblo y la prensa han hecho a Mr. Kellog, que hasta ahora ocupaba el puesto de embajador de Estados Unidos en la Gran Bretaña, una cariñosa y cordial despedida, Mr. Kellog va a ocupar el puesto de secretario de Estado que hasta ahora desempeñaba Mr. Hughes en los Estados Unidos.

El gobierno británico se ocupa de la conferencia del desarme, propuesta por Coolidge

LONDRES, febrero 18. — El gobierno británico ha iniciado ya una serie de conversaciones con el representante norteamericano. El tema de ella es la proyectada conferencia del desarme insinuada por Mr. Coolidge.

SERVIA

Choque sangriento entre la policía y los comunistas servios

SOFIA, febrero 18. — En diversas ciudades se han desarrollado encuentros violentos entre la policía y miembros del partido comunista, como una consecuencia de éstos ocurrió la muerte del diputado comunista Strachimiroff, muerto por el mismo secretario de policía, a quien acompañaban otros sujetos. El ejército consiguió después de grandes esfuerzos, restablecer el orden.

ALEMANIA

Los comunistas alemanes han intensificado su campaña a raíz del desastre de Mina Stein

BERLIN, febrero 18. — Después del desastre de Mina Stein, los comunistas han intensificado notablemente su propaganda; utilizan el argumento del desastre para manifestar por medio de sus artículos en la prensa y de sus discursos, que la campaña del Ruhr es un matadero humano, y que el pueblo no saca ningún beneficio, y que la sangre de los trabajadores derramada en dicha campaña se convierte en oro, en beneficio de los patrones que invitan a seguir luchando una nueva escala de salarios.

Acusación contra empleados de la fábrica de municiones y armamentos Wittenan

BERLIN, febrero 18. — Se ha presentado una acusación por traición contra un grupo de empleados de la fábrica de municiones de Wittenan, sospechados de haber revelado a la comisión de la "entente" la presencia de material para la fabricación de fusiles.

El gobierno sostiene que esos fusiles no son armas de guerra sino que están destinados únicamente a la caza.

El arresto de esos empleados ha suscitado grandes comentarios, opinándose que el hecho es sorprendente en vista de las promesas del gobierno de cumplir las condiciones del desarme y no recurrir a la ocultación de armas.

CHINA

El mayor Zanni reanudará el vuelo

SHANGAI, febrero 18. — Comunican de Tokio que el aviador argenti-

Artículos e informaciones de carácter general

EL PAN

Se ha dicho que no solo de pan vive el hombre. Cierta es la premisa, pero no lo es menos que tampoco sin pan se vive. Al menos la gente civilizada, y en nuestra provincia lo es toda.

Es esa una razón fundamental para hacer tema bastante sobado de la carestía del pan, que va tomando caracteres alarmantes. En la Capital Federal para neutralizar en tanto la tendencia al alza ha sido necesaria la intervención enérgica de un ministro y hasta de la justicia del crimen. Así es como ha podido entregarse a la venta pan a treinta y cinco centavos, disminuyendo en quince centavos el valor a que lo había llevado el trust de panaderos.

En Rafaela la "Cooperación General de Consumos" ha conseguido también ejercer presión para evitar la explotación del público y expende el artículo de primera calidad a treinta centavos.

Donde nada se ha hecho oficial o particularmente los vecindarios siguen lamentándose.

En el país del trigo está vendiéndose el pan a mayor precio que en París. El anacronismo salta a la vista.

En Santa Fe capital las cosas no están en mejores condiciones que en la generalidad de los pueblos de la provincia. El pan se expende a cuarenta centavos y lo que es peor sin ningún contralor del peso.

El gobierno se muestra reacio a intervenir, como lo ha hecho el de la Nación, no obstante estar en excelentes condiciones para hacerlo.

En primer lugar se debiera gestionar la rebaja, contralorear el peso y si aquella no se consigue hacer fabricar una buena cantidad diariamente en la panadería de la cárcel. Estamos seguros que utilizando esa fábrica podría venderse al elemento modesto a un precio no mayor de veinticinco centavos, puesto que se entregaría a precio de costo o poco más.

Algo parecido podría arbitrarse para Rosario, donde se cobra un precio más elevado que en Santa Fe por el pan.

El doctor Le Bretón ha dado un alto ejemplo de preocupación en beneficio del pueblo y ese ejemplo debiera ser aprovechado.

Es humana la tendencia de todo comerciante a obtener las mayores utilidades en sus negocios y para conseguirlo aprovecha cualquier coyuntura, pero para regular también las operaciones en los artículos de primera necesidad, están los poderes públicos. Si no hubiera ley escrita que así lo estableciera, el concepto de conservación social lo impone.

En todas partes del mundo cuando se ha llegado al abuso, inmediatamente los gobiernos se han cruzado para evitar los males que producen el encarecimiento artificial de los alimentos o vestuarios necesarios a la existencia.

Y este es el caso en que está no sólo Santa Fe, sino todo el país.

Continuación de la página 2

radical, entre los que figuraban los doctores Matienzo, Le Bretón, Marcó, Herrera Vegas, Gallardo, inclusive el doctor Luro que había sido Ministro del anterior gobierno. Y con el fin de que las instituciones armadas tuvieran representación en el Gobierno, confió esas carteras a miembros de las mismas armas respectivamente, ajenos al partido, pero técnicos en la materia.

Conociendo los graves cargos que pesaban contra el gobierno del señor Irigoyen, y pensando sin duda, como pensamos muchos de los que lo estimamos personalmente, eligió ministros que a la circunstancia de su filiación política, unían la de ser amigos personales del mismo, con lo cual le demostraba su afecto personal.

Era de esperar que si el doctor Irigoyen no quiso que durante su gobierno fueran sus ministros, y especialmente el de Hacienda, fuera al Congreso a defenderse de los graves cargos imputados, por tener convicción de que no era cierto (lo que no podía hacer porque no estaba él en discusión sino el Poder Ejecutivo Nacional); era de esperar, repito, que aprovechara desde el llano pedir una investigación amplia para que ello se esclareciese. Porque no podía afirmar el doctor Irigoyen que la ardua labor que tuvo durante su gobierno en que todo pasaba por su vista según se decía, hubiera podido ser víctima de alguna intercalación de documentos hábilmente colocados y que el cansancio del trabajo no le hubiera permitido examinar; ni podía afirmar tampoco, que no se hubiera falsificado su firma. Así, pues, tenía una oportunidad feliz para esclarecer esos hechos.

Pero, con sorpresa de todos, lejos de tomar esa actitud que esperábamos y que tanto le hubiera enaltecido, desde el primer momento demostró su desagrado, y principió o principiaron sus amigos a combatir al gobierno, diciendo que Alvear había sido desleal con Irigoyen, a quien había dado la "**patada histórica**".

Aclaremos este punto, y para el efecto, aceptamos que el señor Irigoyen continuará siendo radical y Jefe del Partido, que repito, no lo es; porque nadie puede afirmar que tiene su domicilio en un lugar que no existe. Y si él declaró que el partido Radical había concluído, no puede decir que milita en sus filas.

Más aceptemos hipotéticamente que continuara en esa fecha siendo el Jefe del Radicalismo... ¿No sería una "**aberración**" que el Jefe de un partido, descalificara a los hombres del mismo partido? No demuestran con esa actitud, él, y los que le siguen, diciendo que el señor Irigoyen ha puesto en la presidencia al doctor Alvear; no demuestran, repito, que el doctor Irigoyen abusó del poder privando a la masa ciudadana de emitir su voluntad en comicios libres, que es uno de los ideales del "Radicalismo"?

En esas contradicciones, sólo puede incurrirse cuando se actúa en situación tan equívoca, o ficticia, como actúan los "Irigoyenistas" respecto a su filiación política. Y tanto más, cuando a lo expuesto, han lanzado todo el vocabulario del más bajo "dicterio" contra el doctor Alvear y contra todos los radicales que deseamos se realice el credo político proclamado, llamándonos **traidores, apóstatas, olfatoristas, contubernistas, tránsfugas, etc., etc.**

Pero dejemos esos desahogos que no nos dañan y analicemos.

EL CONTUBERNIO

Este nombre, en derecho romano, según la definición que le da la "Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana" significa "la unión carnal entre un esclavo y una esclava que no se consideraba como matrimonio a los ojos del derecho".

"Pero más tarde, Paulo, dió tal nombre en sus **sentencias** a las uniones entre libres y esclavos, y en general, entre los sometidos a una misma "**potestad dominica**". Para unirse los esclavos en contubernio no bastaba la voluntad de ellos, sino que necesitaban el consentimiento del Señor, que era el que arreglaba esa clase de uniones".

En el mundo político, es una impropiedad darle ese nombre.

En la actuación de los partidos, esos pactos a que quieren referirse los "Irigoyenistas" se consideran una inmoralidad, porque su único fin es perturbar el orden, bien sea reuniéndose varios sectores para repartirse posiciones, bien sea para producir actos subversivos, lo que no ha ocurrido en este caso.

En efecto: cualquiera que tenga noción de gobierno, sabe que éste lo constituyen los dos poderes colegisladores. De manera pues, que si el poder legislativo no funciona, el poder ejecutivo tiene que funcionar inconstitucionalmente, porque el otro poder obligado no le ha facilitado las leyes y recursos necesarios para la administración del Estado, lo que no puede paralizarse sin graves perjuicios. Así, los diversos sectores de la Cámara, compenetrados de que no pueden anteponer sus intereses partidarios cuando están de por medio los de la Nación, sin pacto de ninguna clase, sino realizando un acto de sana y patriótica política, se unieron al fin de que entrara en funciones el Congreso, para que el Poder administrador lo hiciera a su vez dentro de la órbita constitucional.

Si la teoría que sostiene la "facción" irigoyenista fuera la exacta, así como es errónea, resultaría que, el ilustre y austero patricio doctor Leandro N. Alem, habría sido también contubernista, pues en 1893, cuando el conflicto que pudo haber con Chile, el Gobierno Nacional pidió al Congreso los recursos del caso, el doctor Alem dijo:

"El Partido Radical combatiente de este Gobierno, ante el peligro de la patria, pone sus armas en pabellón y presta su concurso al gobierno".

Es que como he manifestado, los partidos se deben a la Nación bajo cuyo nombre y amparo actúan para su defensa y grandeza, que repito una vez más, es lo que les da razón de ser y existir.

Y mientras los "irigoyenistas" llaman a ese acto patriótico de los radicales y los demás sectores, un "**contubernio**"..., es público y notorio, que tramitan en la Provincia de Entre Ríos un acuerdo con los "Concentracionistas" para repartirse las dos bancas de senadores nacionales a elegirse pronto por terminación del mandato de los doctores Melo y Turano.

Es mucha la ofuscación que los domina, ya que como acción política es inaceptable.

VI

EL Dr. MOLINA EN EL MINISTERIO

Producida la vacante de la cartera de Hacienda por renuncia del doctor Herrera Vegas que la desempeñaba, el doctor Alvear, siguiendo con lealtad al Partido Radical, demostrando más claro criterio y concepto de gobierno del que muchos le consideran, designó para ese alto cargo al doctor Molina.

Dada la figuración de ese ciudadano dentro del Partido, y su actuación descollante en el Congreso, especialmente en la materia financiera, su designación causó el mejor efecto entre los Radicales y la opinión en general. Así todos estábamos dispuestos a colaborar en ese Ministerio y sus diversas reparticiones en el puesto que se designara, deseosos de prestarle el concurso del caso.

Pero demostró el doctor Molina en esa oportunidad, que no es ajeno a pensar que el funcionario resume en su persona los intereses de un partido, y hasta el buen concepto que pueden tener o merecer los miembros del mismo. Y pensando así, designó para sub-secretario a un adversario franco y decidido, como lo es también el que nombró para oficial mayor.

Conviene recordar aquí, que durante un cuarto de siglo, los radicales hemos soportado de los adversarios toda clase de "epítetos" despreciativos; entre ellos los de "**descamisados**"; que no "teníamos nociones de gobierno", etc., etc. Así pues, el doctor Molina, con esos actos lo confirmó oficialmente; es decir, nos descalificó a todos los hombres del Partido al hacer esos nombramientos. Es un agravio inmotivado, que repite ahora con un nuevo nombramiento para el Banco Hipotecario Nacional, como si en el Partido Radical no hubiera un sólo hombre capacitado para cargo alguno.

Y tanto mayormente resulta, cuando interrogado entonces por la prensa al respecto, en virtud de la protesta que algunos comités extemporáneamente hicieron, el doctor Molina contestó: "**Que lo mismo había hecho el doctor Irigoyen**". Es decir, que él es continuador de la política del doctor Irigoyen.

Pero no se demostró en ese caso un político, porque si quería dar un golpe de efecto, en vez de dar esa contestación tu-fontal, bien pudo decir: He llevado al Ministerio a estos dos adversarios para que fiscalicen los actos del gobierno, y en la honestidad de sus procederes, designaciones que han merecido el aplauso de los correligionarios.

Si no hubiera incurrido en ese error,—pues error lo considero,—hubiera tenido en cuenta que los hombres que han puesto su honor y su patrimonio al servicio de un ideal por el que vienen luchando desde hace 34 años, no pueden confiar que ese ideal vayan a realizarlo, los que tienen interés en que no se realice, como lo tienen los adversarios, porque así les conviene a sus intereses políticos.

Con esos actos, el más perjudicado es el mismo doctor Molina, porque al haber llevado a los Radicales a colaborar, éstos le hubieran secundado su actuación en el Congreso referente a esa Cartera, hoy a su cargo, cuyo silencio sobre lo en él ocurrido, demora su esclarecimiento, y no le aporta, por cierto, ninguna sureola, y también daña en sumo grado, su posición de funcionario público.

VII

EFECTOS PRODUCIDOS POR LOS ERRORES

Para terminar, hagamos un resumen de los efectos producidos, a causa de los errores de los señores Irigoyen y Molina.

EN EL ORDEN POLITICO

Desde que asumió el gobierno el señor Irigoyen y la equívoca actitud del doctor Molina, el Partido Radical ha sufrido los siguientes perjuicios:

1.o La pérdida del gobierno de Córdoba, la Senaduría Nacional y los diputados nacionales por la mayoría y minoría de esa provincia;

2.o Pérdida del Gobierno de San Luis, las Senadurías y diputados nacionales de la misma;

3.o Dos Senadurías nacionales y la mayoría de diputados al Congreso de la Capital Federal;

4.o La mayoría de diputados nacionales por Tucumán;

5.o Las Senadurías nacionales por Salta, y recientemente el Gobierno de esa provincia;

6.o La mayoría del Concejo Deliberante por esta Capital;

7.o La desviación de los principios políticos sostenidos por el Partido, y la anarquía en sus filas en todo el país.

EN EL ORDEN MORAL

Sufre el país los siguientes agravios:

1.o El Poder Ejecutivo Nacional, acusado de actos incorrectos del Gobierno anterior en diversas ramas administrativas.

2.o El Poder Legislativo, acusado de que sus miembros que forman parte del mismo, que han recibido dádivas por ciertas sanciones, tomadas por la Cámara de que forman parte;

3.o El Poder Judicial, acusado de que sus jueces designados por influencias políticas, que dictan resoluciones contrarias a las prescripciones de la ley, acusación hecha por los miembros del Poder Legislativo;

4.o Los hombres de todos los partidos descalificados;

5.o Los claustros universitarios, acusados de que hay miembros de los mismos que no tienen capacidad ni autoridad para esos cargos, la anarquía entre aquéllos, como igualmente en el magisterio.

Es decir, están afectados todos los valores que forman la autoridad moral e intelectual de la Nación, sin excluir la desorganización de los establecimientos penales.

En esta situación, cumple a nuestro deber de verdaderos radicales, volver la vista al pasado para que él nos enseñe a mirar alto y proceder con la entereza que el caso requiere, si queremos que nadie pueda decir que hemos arriado nuestra bandera de moral y de civismo. Debemos reflexionar acerca de la enorme responsabilidad que sobre nosotros pesa, hacer una reorganización amplísima de nuestras fuerzas, despojándonos para ello totalmente de rencores y prevenciones, y poner fin de una vez a la anarquía que viene minando lenta y solapadamente las mejores y más sanas elementos de nuestro partido.

Es una cuestión de honor y una obligación sagrada, cuyo cumplimiento no podemos eludir.

Buenos Aires, Enero 8 de 1925.

MIGUEL FUERTES OLMOS.
Viamonte 682.

El presidente de Chile

Sereno y dispuesto como siempre, a orientar noblemente los destinos de la patria nativa, olvidado acaso—no obstante estar muy fresco—del agravio que se le infiriera al deponerlo, condenándolo a un extrañamiento injusto, el presidente constitucional de Chile, doctor Arturo Alessandri, se dispone en estos momentos a regresar a la misma para reasumir el bastón de mando y con él, la enorme responsabilidad del gobierno de esa importante Nación.

Corresponde así como debía corresponder un patriota de su temple, al llamado que le dirigieron los hijos de Chile en las circunstancias casi trágicas por que atravesaron recientemente las instituciones del país, acto que entraña por cierto para el doctor Alessandri, un amplio desagravio impuesto por el pueblo. Por ese pueblo en cuyo homenaje vuelve nuevamente a desafiar las furias de la reacción, felizmente ya bastante debilitada después del rudo golpe que le infligieron las fuerzas democráticas.

Chile se encuentra hoy en paz. La concordia ha renacido entre los hombres del ejército y la armada, no habiendo peligro de nuevas divergencias o choques peligrosos.

Es indudable que algún sedimento queda de aquella revuelta de donde se originó el cambio de gobierno.

Esto sería motivo del malestar de algunas clases, pero está llamado a desaparecer, una vez restablecida y afirmada la normalidad con la vuelta de aquél al gobierno de la república.

La mayoría del pueblo, la democracia, en una palabra, apoya al presidente constitucional, quien sentiráse garantizado y secundado por un partido fuerte para continuar en la primera magistratura, llevando a cabo las reformas que exigen la Constitución y organización de Chile. Además, tanto el ejército como la armada, han depuesto intransigencias y resentimientos para secundar la obra del mandatario.

Prenda de paz y de progreso, será pues la presencia del mismo al frente de los destinos nacionales.

Así lo espera su pueblo y también lo anhelan los países amigos de esa Nación, pues no pueden menos de solidarizarse con cuanto signifique para ella la realización de sus nobles aspiraciones en las actuales circunstancias.

Y nada más sagrado para la república hermana, como anhelar una completa restauración de las cosas y resortes del Estado, como base indispensable del bienestar común y de un mejor cuanto más propicio y cierto porvenir.

Por eso debe señalarse con justa satisfacción y augurios de bienandanza, la próxima vuelta del doctor Alessandri al poder.

El presidente chileno llegará a Buenos Aires el 16 de marzo próximo. Allí, la colectividad de su país, prepárale una gran recepción, digna del ilustre viajero.

No menos efusivo será el recibimiento que se le tribute al pisar el suelo patrio, a donde vuelve con la misma serenidad de espíritu y confianza demostrada cuando le tocó abandonar para ir al amargo destierro.

DEPORTES

Candioti intentará mañana la realización del anunciado raid

A LAS 6 HORAS SE ARROJARA AL AGUA DESDE LA CABECERA DEL DIQUE NUMERO 1 — EL CLUB DE REGATAS FISCALIZARA LA PRUEBA

Mañana viernes Santa Fe deportivo vivirá horas de intensa expectativa, expectativa que se irá intensificando por momentos a medida que nuestro campeón vaya acortando con la energía que le es característica la distancia que media entre nuestra ciudad y la Chicago Argentina.

El arriesgado nadador intentará mañana una de las pruebas de mayor trascendencia en todas las actividades deportivas, ya que sus preparativos y las continuas incidencias a que dieran lugar dichos preparativos, han mantenido en continua inquietud que esperan, como suponemos que lo esperan todos, a que el "Tiburón del Quillá" llegue a finalizar con todo éxito la temeraria empresa.

La financiación del raid, que ha sido solucionada en forma satisfactoria, mediante la eficaz cooperación de nuestras instituciones deportivas, que han revelado un magnífico espíritu deportivo, ha dado a la prueba un cariz más simpático, ya que no se necesitó de la egoísta cooperación del gobierno para llegar a un buen fin, como se ha llegado.

Tal como asegurábamos en nuestra edición anterior, las adyacencias del dique número uno, en el día de mañana, han de presentar un inusitado aspecto, ya que es inmensa la cantidad de entusiastas aficionados que acudirán a augurar el éxito a Candioti, quien, según nos lo manifestó ayer en una breve conversación telefónica, se halla firmemente dispuesto a dar el máximum de sus energías a fin de cubrir la etapa señalada.

FOOT-BALL

¡Se unió nuestro foot-ball!

Ha sido cumplida ayer una de las más amplias aspiraciones de los aficionados del país.

La ansiada fusión del foot-ball argentino, algo que, hasta hace muy poco tiempo, sólo fué un hermoso sueño, difícil de transformarse en realidad, ha sido sellada con un hermoso gesto de las personas que tienen a su cargo la dirección de las dos poderosas instituciones: la Asociación Argentina y la Asociación Amateurs de Foot-ball.

No se ha trepidado un solo momento en olvidar aquellos odios banderizos que originaron la extinción de la antigua Federación, para surgir, plenos de vida, pero también plenos de encono, las dos poderosas entidades, que se han disputado de continuo el derecho supremo de dominar, para llegar luego de grandes esfuerzos al cauce normal de las cosas.

El nombre del doctor Noel, a quien se debe especialmente el haber alcanzado la tan ansiada fusión, habrá de quedar grabado con letras de oro en los anales del foot-ball argentino, puesto que con su energía y con su mediación pacifista, alcanzó en el transcurso de pocos días lo que durante varios fué infructuosamente intentado por personas de reconocida influencia, pudiéndose citar sin ir más lejos, la mediación del primer magistrado, don Marcelo T. de Alvear, que debió de abandonar las gestiones en tal sentido, ante la negativa rotunda de quienes en aquellos momentos regían los destinos de ambas entidades.

El ansiado pacto ha sido firmado por los señores Tedín, Uriburu, Beltrán y Anvaral, por la Asociación Argentina, y los señores Piguer y Goodfellow, en representación de la Amateurs, pudiéndose exclamar ahora con satisfacción: ¡Se unió nuestro foot-ball!

LA LIGA AMATEURS SANTAFECINA Y LOS CLUBES A ELLA AFILIADOS

El Consejo Unico ha enviado ayer una nota a los clubs Unión, Saravia y Central Santa Fe

La presidencia del Consejo Unico de la Liga Amateurs Santafecina de Foot-Ball, ha enviado ayer a los clubs de primera división a ella afiliados, la siguiente nota:

"Habiendo este Consejo convocado reiteradas veces a los señores delegados de esa institución, personalmente y por medio de la prensa, sin haber logrado la concurrencia de los mismos, evidenciando así un espíritu antideportivo que, como consecuencia, ha entorpecido el funcionamiento regular en que venía desenvolviéndose este Consejo, aparejado con el frecuente trastorno de no poder lograr quórum, esta presidencia, dados los numerosos asuntos a tratar, ha resuelto invitar por intermedio de la C. D. de esa institución, a los señores delegados a la reunión que celebrará el día 20 del corriente, a las 21 y 30 horas, en el local provisorio de calle San Jerónimo 170, previniéndosele desde ya que este Consejo sesionará con el número de delegados presentes, teniendo validez y legalidad las resoluciones que adopte.

EL PORVENIR ACAPARA

El discreto club porteño con cuyo nombre encabezamos estas líneas, ha entrado en un franco tren de acaparamiento de jugadores.

A la adquisición que hicieran de De los Santos, jugador que hasta la temporada anterior actuó en Sportivo Dock Sud, debemos agregar ahora la de sus compañeros de team Power y Gande, q' también prestarán su cooperación a El Porvenir.

Según se asegura con insistencia en nuestros corrillos deportivos, El Porvenir nos hará una visita en los comienzos de la presente temporada, enfrentando a un fuerte club local.

DESAFIO

El Club Atlético Liverpool desafía a cualquier cuadro de su misma categoría (4a. división), a sostener un match de carácter amistoso el próximo domingo, en el field que el aceptante proponga, a las 9 horas.

Contestar por intermedio de este diario o a la secretaría: Tucumán 225 (O.), Santa Fe. — El capitán.

INSTITUTO v. BELGRANO

De acuerdo a lo que adelanta un colega de la ciudad de Rosario, ha quedado fijada la fecha el 1o. de marzo para la realización del match entre Instituto y Belgrano, que se clasificara campeón rosarino en la última temporada.

Fuera de toda duda, de llegar a disputarse tan interesante lance, los aficionados santafecinos tendrían oportunidad de presenciar un partido de notables incidencias.

EL PRIMER PARTIDO DE BOCA JUNIORS

Ha quedado fijada la fecha del 1o. de marzo para el encuentro del debuto del equipo argentino en tierras españolas, debiendo enfrentar al poderoso team del Celta, en Vigo.

Los jugadores argentinos, que van poseídos de un gran entusiasmo, bajarán a la liza dispuestos a vencer, consiguiendo la primera de las victorias que les aseguramos en el viejo continente.

LOS AMISTOSOS

El Porvenir v. Sportivo Roma

El domingo último, en el field del club 9 de Julio, midiéronse amistosamente los cuadros citados en el epígrafe.

Después de una ruda lucha, resultó vencedor Sportivo Roma, por dos tantos contra uno, marcados los del team ganador por Belgradi y Giménez.

Sportivo Roma formó así:

López; Giménez y Sánchez; Perinetti, Ferreyra y Luciani; Gauchat, Godoy, Belgradi, Martínez y Rosatti.

El Porvenir v. San Martín

Ayer se efectuó en uno de los fields del Parque Escolar un match amistoso entre la 5a. división del C. A. San Martín y la 4a. de El Porvenir.

Después de un gran dominio se impusieron los pibes de San Martín por el score de 3 goals a 1.

El cuadro formó de la siguiente manera: Chiama H., Cardona y Gozami; Correa, Gozami y y Wilde; Ibáñez, Platino, Paludi, Bobbio y Chiama Eduardo.

C. A. LANUS

Socios aceptados

En la última reunión celebrada por la C. D. del club Sportivo Lanús, fueron aceptadas las siguientes solicitudes de ingreso:

H. Oswald, C. Martínez, A. Ventura, J. Citta, M. Bonato, M. Ibáñez, F. García, Ricardo Mamiel, Ernesto Corti, A. Del Lago, J. Savrini, S. Bonomi, Basilio Mezzini, G. Contribonale, E. Chinguini, E. Gordon, C. Beltrandi, A. Cudicio, Riveros Saux, L. Preno, A. Mauro, V. Harina y B. Greco.

ACEPTACION DE DESAFIOS

El club Talleres Cusinato acepta el desafío lanzado por el club Germinal, cuarta división, para jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las 8 y 30 horas, en el field del club Nacional.

Talleres Cusinato formará así: B. Greco; A. Roldán y L. Farías; J. Romero, J. Mechiutti y A. Vivas; A. Román, T. Salas, E. Gonzálex, L. Rivero y S. Onsari.

ta el desafío a Germinal F. B. C., para jugar un partido amistoso el próximo domingo por la tarde, en San José del Rincón.

EL FOOT-BALL EN LA CAMPAÑA

San Justo

El domingo 15, llevóse a cabo en la vecina localidad de Llambí Campbell, un match por la disputa de un trofeo, entre las primeras divisiones del club Sportsman, de San Justo, y de San Martín, de Llambí Campbell.

El día sereno y fresco, fué apropiado para tal encuentro, el que en todo momento fué interesante, demostrando los jugadores de ambos cuadros mucho entusiasmo.

A las 15 y 30 horas, bajo la dirección del referée Sr. Benito Ríos, se inició el encuentro, que fué presenciado por numeroso público compuesto en su mayoría por señoritas de la localidad, las cuales pusieron de manifiesto con su entusiasmo, el interés por dicho deporte.

Iniciada la brega, llevan los locales un ataque sin consecuencias, pues es pronto cortado por la defensa de Sportsman. Se prolongaron varios incidentes, notándose que el encuentro sería muy reñido debido a la igualdad de pericia y el entusiasmo que demostraron ambos cuadros.

Varios ataques llevados por ambas partes no dieron resultado, hasta que, a los 6 minutos de juego, en un avance de Sportsman, tira al arco M. Zicre y el back contrario al intentar patear la pelota, la anida en la red, consiguiendo de esa manera, Sportsman el primer tanto a su favor.

Este contraste, lejos de desanimar a los del San Martín, les infunde nuevos bríos, acentuándose más aún sus deseos de conseguir el empate. Sus esfuerzos no dieron resultado, pues la defensa de Sportsman actúa con acierto.

A los 15 minutos de juego, en un avance de Sportsman, se destacó Moretti, quien llevó la ball hasta frente al arco adversario, y cuando el tanto parecía inevitable, el guardavalla consigue tocar la pelota, concediendo un corner. Ejecutado lo pasa por M. Zicre, consigue Sportsman su segundo tanto a su favor, por intermedio de A. Gonem, quien con un golpe de cabeza anidó la ball en la red.

Expiró el primer tiempo con el siguiente resultado: Sportsman, 2; San Martín, de Llambí Campbell, 0.

Iniciado nuevamente el juego, se notaron varias jugadas bruscas, lo que produjo protestas por parte de jugadores de ambos equipos.

En este tiempo la valla local se encontró en un constante apuro, debido a la fuerte presión que ejerció la delantera de Sportsman, que actuó con entusiasmo y deseo de aumentar el score a su favor.

En un avance que hacen los locales, se destacó el centre-forward, quien a pocos metros de la valla contraria, envió un potente tiro bajo y esquinado, y cuando el tanto parecía inevitable, Cardelín con una magistral atajada, salva la valla.

El juego se tornó brusco debido al estado de ánimo de los jugadores.

Sin ninguna incidencia expiró el tiempo reglamentario con el siguiente resultado: Sportsman, 2; San Martín, 0.

El cuadro vencedor estuvo compuesto en la siguiente forma: E. Cardelín; Amado Gonem y J. Laux; Domingo Gonem, Regino Saltivar y Ledesma; Adolfo Zicre, Mauricio Zicre, Carmelo Zicre, Ramallo y Casciano Moretti.

El referée Sr. Ríos estuvo muy acertado en sus fallos, demostrando las excelentes condiciones que reune para desempeñar ese cargo.

BOX

BARZOLA v. POGGI

Se nos asegura que ha quedado definitivamente concertada la pelea entre los conocidos profesionales Luis Poggi y José Barzola, que harán un match a 10 rounds de 3 minutos por 1 de descanso, el sábado 7 de marzo próximo, en un local que no se ha designado todavía.

Esta pelea, que estará precedida de excelentes preliminares, será una de las mejores entre las que desde un tiempo a esta parte se vienen realizando.

Barzola se entrena activamente en el local del Parque Escolar, haciendo diariamente varios rounds de pelea con conocidos aficionados que le secundan en su entrenamiento.

RELY v. TRIAS

Los dos formidables púgiles de color, Alejandro Trías y Alex Rely, continúan intensificando su entrenamiento a fin de sostener el match anunciado para el sábado 7 del mes próximo.

La expectativa que esta pelea, que se efectuará en el local del Luna Park, ha logrado despertar en el público de la Capital Federal y entre los aficionados del interior que se interesan por las actividades pugilísticas, es intensa, ya que se descuenta que será una pelea ruda, en que ambos boxeadores tratarán de eliminarse en los primeros rounds, para evidenciar su potencialidad.

DESAFIO ACEPTADO

El aficionado local Luis Iñiguez, acepta el desafío lanzado por Santiago Parea, para realizar un match en las condiciones que estipula.